

Guayaquil, Abril 20 del 2018.

Señores
Accionistas de
COOPERSTOWN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de COOPERSTOWN S.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2017. En los mismos encontraran los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

En lo que concierne a los resultados del ejercicio que se analiza, la compañía a pesar de reflejar una utilidad, se deben armar estrategias para ser más eficientes en las labores de mantenimiento, aumentar la cartera de clientes. Espero que luego del estudio a la gestión realizada, los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Coello Montoya Consuelo Elizabeth,
GERENTE GENERAL.